

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1886

Número 6.334

Año XX.—(TERROR ÉPOCA.)

Alicante 4 de Agosto de 1886.

PRIVILEGIOS

Ya ha inaugurado nuestro digno gobernador civil de la provincia D. Constantino Armesto su campaña administrativa, publicando una circular en el «Boletín oficial» que ha sido bien recibida y favorablemente comentada en los círculos políticos de la capital y en los pueblos de su jurisdicción.

Así, pues, conocidos sus laudables propósitos, sus buenos deseos de encanizar la administración pública, y dar á conocer las gestiones que los Ayuntamientos han practicado para poner de manifiesto su rectitud y probidad, solo resta indicar al Sr. Armesto algunos puntos, para que fije sobre ellos la atención, e inquiera y averigüe lo que resulte de algunas especies que circulan, no sabemos con qué fundamento, pero debe haberlo, por aquello de que, no se mueve la hoja del árbol, sin la voluntad de Dios.

Se dice, y con esto queda dicho de que no respondemos de la veracidad de la noticia, que el cuerpo de profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza y escuela normal de maestros, atraviesa una crisis precaria y dolorosa. Todos, absolutamente todos, se quejan de que no se les paga, pero no es así, algunos catedráticos y maestros, sino tienen firmada la nómina de Junio, llevan en recibos percibidos sus haberes, en tanto que otros menos afortunados se encuentran todavía por cobrar la nómina de Noviembre del año último.

Estos irritantes privilegios, hijos de la influencia y de la recomendación, soliviantan los ánimos y acaban con la paciencia de los que se consideran postergados en

un derecho tan legítimo como es el de cobrar sus honorarios, cuando otros perciben los suyos, bien estampando sus firmas sobre recibos ó sobre nómina, que para el caso es igual. El Sr. Armesto prestaría un gran servicio á la justicia y á la equidad, si se diera mañas para sorprender estos juegos de la política, y estos secretos de la Administración, toda vez que á nadie se oculta que puedan existir privilegios, que pueden haber condescendencias que lastiman el cuerpo de profesores, desde el momento que a uno se les condena á sufrir todo linaje de privaciones y vigilias, y á otros, sotocolor de pasar por el mismo calvario y de sufrir iguales penalidades, se les tiene al corriente con solo extender un volante con un valioso pagase...

Por lo que valgan nuestras observaciones, las esponemos á la consideración de nuestra primera autoridad civil, por si estima oportuno hacer uso de ellas y corregir los abusos que pudieran cometarse en el sentido que dejamos indicado.

La justicia, que debe ser la norma de toda autoridad, demanda que se ejerza la mayor prevision y se despliegue el mayor celo para evitar tamañas arbitrariedades en la administración pública.

Nuestros apreciables colegas «La Tarde», «La Unión Democrática» y «El Graduador», se han ocupado también de el sueldo de «El Liberal», que afirmaba que las observaciones del Instituto Meteorológico, situado en Campoamor, eran las mismas con escasa diferencia que las del Mareógrafo, y por consiguiente, exactos los datos de «La Correspondencia» y cierto y justo que Alicante figure en primera línea de las poblaciones que más sufren los rigores del estío.

He aquí de qué modo contestan

á «El Liberal» nuestros apreciables colegas.

«La Tarde».

«Ha causado muy mala impresión que nuestro apreciable colega «El Liberal» por inquina á su cofrade «El Constitucional Dinástico», testifica la exactitud de los telegramas oficiales que acusa un grado de calor excesivo en nuestra población, cuando se sabe que los partes expedidos por el Mareógrafo están en contradicción con los del Instituto, por la posición topográfica de su observatorio.

De los datos que se nos han suministrado de unas y otras oficinas, resulta una diferencia en las observaciones notable, habiendo dia en que mientras el observatorio meteorológico indica una temperatura de 34°, el Mareógrafo daba mas que 25°4.

Como las aseveraciones de «El Liberal» perjudican á Alicante, le rogamos que recifique su error, puesto que no es creible que en Alicante, por ejemplo, haga mas calor que en Sevilla, cuando hace pocos días acostaban aquellos telegramas.»

«La Unión Democrática:»

«Si nuestro estimado colega «El Liberal» no fuere tan novel en el estudio de la prensa, sabría que allá por el año de 1879 se sostuvo una polémica entre dos periódicos locales, sobre los datos oficiales del Observatorio meteorológico de este Instituto de segunda enseñanza, que difieren bastantes de los que da Madrid el mareógrafo establecido en el muelle y del que está encargado el Sr. Martínez.

Se observa, cotejando ambas partes, que hay diferencia notable entre uno y otro á veces de 7 grados; y esto perjudica á Alicante; es decir, no la diferencia sino el que diga un parte 32° y el otro 29° que es la temperatura de la población que si difiere de la Sociedad, tiene gran parecido á la de Niza cosa que tal vez ignora «El Liberal.»

Pueden, pues, los forasteros que deseen visitar nuestra población hacerlo sin temor á la asfixia, pues aquí hay de ordinario una temperatura agradable; tenemos las brisas del mar por la mañana y noche, y quien sostenga lo contrario desconoce las condiciones climatológicas de la población, tal vez por no haber nacido en ella.»

«El Graduador» copia el sueldo de «El Liberal» que ha motivado nuestro artículo de ayer, y hace el siguiente comentario:

«Como por ejemplo, las ocurrencias de «El Liberal», que parece decidido á

marchar contra la corriente y á oponerse á todo... porque sí.

El artículo aludido no es nuestro, sino de «El Constitucional Dinástico», que ya contestaría si á bien lo tiene; pero como algunos años antes de nacer el colega sostuvimos una larga polémica con otro colega aproposito del observatorio meteorológico del Instituto y quedó probado hasta á la evidencia, que ocupó una situación desproporcionada e inconveniente para tomar datos exactos sobre la temperatura en ésta capital, nos hacemos cargo de lo que «El Liberal» ha tenido la genialidad de publicar.

Además, debemos advertir al colega, que la diferencia de dicho observatorio al del «Mareógrafo», no es de algunas décimas, sino de tres y más grados casi todos los días.

Por ejemplo, el sábado dió el Observatorio en su parte á Madrid, una temperatura de 32° y décimas centigrados y el Mareógrafo solo señaló 29° y 0 décimas.

Diferencia que no es tan despreciable, como el colega supone.»

Por lo que dejamos expuesto, «El Liberal» ha tenido ocasión de convencerse, de que esta vez como siempre, ha puesto el pie en vago y ha sufrido una terrible caída.

Sentimos el percance.

A los entusiastas de la República norteamericana, modelo tan cacareado por los partidarios de esta institución, les recomendamos la lectura del siguiente anuncio que inserta un periódico de los Estados Unidos.

Véase la clase:

«Se vende —El cargo de senador federal del Estado de Nevada, por el término de seis años, á contar desde el 4 de Marzo de 1887; se ofrece á la venta al mejor postor.

No se tendrán en cuenta para nada ni la idoneidad, ni el talento, buena conducta, residencia ni condición alguna anterior del aspirante.

«Lo único que se requiere es dinero.

No se prestará atención á ninguna licitación que no vaya acompañada de un cheque certificado por valor de 100 000 pesos fuertes.

Las licitaciones deberán dirigirse á la comisión senatorial.

Virginia City 15 de Junio de 1886.»

Los maestros de primera enseñanza han acordado dedicar un re-

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en el número 4 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para el año en curso, mediante el envío de un cheque certificado al administrador de «El Constitucional Dinástico» en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convenionales.

La redacción y administración de «El Constitucional Dinástico» se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

cuadro de gratitud á la memoria del general Ros de Olano, fundador de las escuelas normales cuando ocupó el ministerio de Fomento y presidente del primer Congreso pedagógico español.

Para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales no se publicará decreto alguno, porque no lo dispone la ley. Se ha convocado por medio de decretos en algunas ocasiones para la renovación de las diputaciones y ayuntamientos; pero no es necesario hacerlo así. Respecto de las diputaciones, la ley confía á los gobernadores la convocatoria; y al efecto, por el ministerio de la Gobernación se dictará una real orden mandándoles ejecutuen este precepto legal en la época que la misma ley establece, esto es, en la primera quincena del tercer mes del año económico.

El Sr. Gamazo ha ordenado por telégrafo á las autoridades de Cuba que vayan recogiendo y condensando datos relativos al trabajo y su carestía en cada localidad de la isla; brazaos con que se cuenta para satisfacer; valor de la propiedad agrícola y otros particulares que considera necesarios para redactar el proyecto de emancipación de los hombres de color que aun figuran como esclavos y para dar cumplimiento á la autorización otorgada al Gobierno en la ley de presupuestos. Sobre todos los extremos indicados deberá consultarse á las juntas de hacendados de la isla.

Piensa el Sr. Gamazo que allá para mediados de Octubre ó primeros de Noviembre tendrá redactado el proyecto sobre abolición del patronato.

SECCIÓN DE NOTICIAS

En la noche del domingo se trabó una cuestión en el pueblo de Redovan entre varios hombres, resultando uno de ellos herido de gravedad. La guardia civil de Orihuela detuvo á tres de ellos autores de dicho delito entregándolos al juez de instrucción.

—El ayuntamiento de Villena anun-

Los fuegos del Cielo 167

Folleto de «El Constitucional Dinástico»

que el cadáver para no dejarlo tendido en medio de la vía pública, mas no bien lo tocaren, cuando experimentaron una violenta conmoción, un dolor vivísimo que les causó una sorpresa todavía más viva.

Hé aquí la caridad recompensada de un modo que no honra por cierto al meteoro; cualquiera diría que había caído sobre el infeliz fulgorado todo el peso de la maldición divina. ¡Paso al rayo! Que nadie pretenda salvar á aquel á quien su destino impenetrable ha condenado á muerte!

Hace tres ó cuatro años que estalló en Zara, Dalmacia, una tormenta y derribó los postes del teléfono eléctrico. Dos artilleros recibieron la orden de empalmar los hilos rotos. ¿Quién habrá podido suponer que estos excelentes conductores que con tan asombrosa facilidad dejan pasar la corriente, habían conservado el rayo en su interior? Los dos artilleros experimentaron una conmoción tan viva que cayeron al suelo rodando un buen trecho.

Uno de estos dos fulgorados de segunda mano perdió al punto el conocimiento, el otro procuró levantarse, pero volvió á caer en el momento en que tocó á uno de los compañeros que habían acudido a socorrerlo. Este último que probaba, si es permitido decirlo así, la tercera edición del rayo, sufrió además accidentes nerviosos sumamente graves; y hasta tenía en el brazo la señal de una quemadura

glés: «Caballero, pase V. decir á su ministro que no ocurre uno siquiera.»

El rayo ha sido sojuzgado en el mar de un modo absoluto, porque se ha adoptado radicalmente el procedimiento indicado por la ciencia, y porque después de haber titubeado mucho tiempo, por deferencia á la repugnancia del rey Jorge, los marijos se han tomado la molestia de proveerse de pararrayos irreprochables.

Poder fulminante de un hombre herido de un rayo

El difunto doctor Boudin, redactor de los «Anales de higiene» y hombre justamente apreciado por la sagacidad de sus trabajos sobre el rayo, supone que la acción del fluido sería susceptible de trasmisitarse y de matar á los imprudentes que tocasen á un hombre herido de un rayo inmediatamente después de la catástrofe. El doctor cita algunos ejemplos en apoyo de esta opinión extraordinaria.

Un infeliz falleció por una descarga eléctrica on el dia 30 de junio de 1854 cerca del Jardín de Plantas de París. Su cuerpo estuvo algún tiempo expuesto á un copioso aguacero, lo que al parecer debió favorecer la diseminación del fluido en el depósito común; esto es, en la tierra. Por consiguiente, no era de temer ningun efecto reflejo. Cuando se aplacó la tormenta, dos soldados quisieron le-

gan cuando las tormentas entraran por mucho en esta emancipación de la raza humana, y de biese herirme en rayo el dia en que yo vaya á su encuentro haciendo una ascension aventurada, no por eso dejaría de ver en él uno de los agentes más útiles de la Providencia.

El rayo á la vela

Los casos de buques en los que han caido rayos varias veces son más frecuentes de lo que se cree, sobre todo después de lo que se sabe acerca de la rareza de las tormentas en el mar.

El «Rodder» sufrió dos descargas eléctricas en el espacio de quince días.

Al «Radiante» le sucedió lo propio en el mismo tiempo.

En el «Sajon» cayeron dos rayos con diez días de diferencia.

El «Massachusetts» recibió dos en una hora.

El «Luisa» recibió seis en el mismo espacio de tiempo, habiendo resultado herida mucha gente.

El «West-Point» tuvo que sostener una espacio de lucha con el rayo, pues el encarnizamiento de los meteoros fué tan grande, tan inconcebible, que el barco sufrió siete espantosas descargas eléctricas siete andanadas celestes, que estallaron con pocos minutos de intervalo y que le arrebataron algunos hombres de su tripulación.

a la plaza de maestro de música de la escuela que costea dotada con 1650 pesetas.

—D. Luis Muñoz ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Monóvar.

—El juez de instrucción de Monóvar D. Pompeyo Cañizares ha sido ascendido pasando a prestar sus servicios al juzgado de Gandia.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Villajoyosa a Altea y Relleu, D. Roque Llerena Compañí.

—Se encuentra en la corte el jefe de la fábrica de tabacos de este capital don Guillermo Martí.

—El domingo por la mañana en el camino del Salt, ha volcado un carro, cargado de harina, y pasando por encima del conductor, a quien milagrosamente no ha causado daño alguno, ha venido a caer en una balsa llena de agua, abrigándose dos de las caballerías del tiro.

—En la madrugada del domingo ingresó en el hospital de Orihuela un herido del partido de San Bartolomé con una herida de bala en la nuca, calificada de leve por el médico forense.

—El sábado por la noche fué herido de gravedad en Orihuela de un tiro de pistola, Cristóbal Cáceres Fabregat, hornero, por Manuel Torruo Hostalat de su misma profesión.

El agresor fué capturado en Murcia.

—Ha sido llevado a los tribunales por el Sr. Ugarte nuestro apreciable colega «El Cellerot», con motivo del artículo que contra él publicó el domingo pasado.

Sentimos el percance.

—Ha sido nombrado capataz de cultivos de esta provincia con residencia en esta capital D. José Rivas del Cid.

—D. Joaquín Jordá y Bons, vecino del Pinoso, ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de cuatro pertenencias mineras de mineral hierro con el nombre «Prosperidad», sita en término municipal de aquel pueblo.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia, tiene orden de pagar a los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la misma la mensualidad correspondiente al mes de Julio percibiendo el 10 por 100 en calderilla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 2 Agosto 1886.

A las dos de la tarde, poco antes, se recibió en el ministerio de la Gobernación, por el teléfono de la Granja, la noticia de que la crisis estaba resuelta, entrando en Hacienda el Sr. Puigcerver, y quedando los demás ministros en sus actuales puestos.

El Sr. Puigcerver, que había retrasado su viaje, dispuesto hace días para Villagarcía, ha sabido el acuerdo por el subsecretario de la Gobernación, quien, además, tenía el encargo de rogarle que saliese esta tarde mismo para la Granja, como así ha sucedido, en el tren de las cuatro y Media.

A las tres de la tarde, no conocen en

Madrid esta noticia arriba de tres personas; porque los corresponsales de la Granja, no han dicho nada aun, y sin duda no lo dirán hasta que termine el Consejo con la Reina.

La solución de la crisis va a sorprender bastante; pero se conoce que han querido evitarse dificultades políticas, y que a última hora el Sr. Sagasta se ha decidido por una solución técnica, confiando en el talento indudable del Sr. Puigcerver.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

Fiestas.—Hoy de diez a once de la mañana, el comité que preside el Excelentísimo señor Marqués de Benalúa, distribuirá en la fuente de la Alcoraya de la plaza de la Constitución y bajo un pabellón formado de ramajes, 1.000 libras de pan a los pobres.

A las seis de la tarde se efectuarán regatas en el puerto, danzas en distintas calles de la población, y a las nueve de la noche, tendrá efecto en el muelle de costa una velada marítima.

En esta verbena aparecerán espléndidamente iluminados los jardines de la Esplanada, recorrerán el puerto lanchas llevando a bordo bandas militares y de bandurrias que ejecutarán alegres piezas, y en balsa se habrá erigido un pabellón en el que los alumnos de la citada escuela municipal cantarán, entre otras composiciones, un «Coro de pescadores» y una «Pliegaria a la Virgen», letra de nuestro paisano D. Elenio Llofriu y Segura, y música del maestro Llanos.

Teatro Circo.—Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del maestro Cereceda, va a abrir un abono de veinte representaciones en el Teatro Circo, inaugurándose éstas el 12 del corriente mes.

Maestros directores de orquesta, don Mariano Taberner y D. Pablo Gorgé Soler.

Primeras tipas, doña Consuelo Montañés y doña Cecilia Delgado.

Segundas tipas, doña Juana Sans y doña Virginia Alverá.

Tiple característica, doña Carmen Magia.

Partiquinas, doña Consuelo Gil, doña Gilda Palacios, doña María Cabello, doña María Arusey y doña Julia Fernández.

Primer tenor, D. Trino Llorens. Primeros barítonos, D. José Sigler y D. Bonifacio Pinedo.

Primeros tenores cómicos, D. Miguel Torme y D. José Moren.

Primer bajo, D. Ramón Hidalgo.

Segundo bajo, D. Francisco Mora.

Actor genérico, D. Miguel Torme.

Partiquinos, D. Aurelio Borral, don Antonio Miguel, D. Manuel Alvarez, D. Juan P. Pardo y D. Ramón Baisi-costa.

Maestro de coros, D. Raimundo Urutia.

Primer apuntador, D. Enrique Garin.

Segundo apuntador, D. Leopoldo Gil.

Pintor escenógrafo, D. José Serrano Pérez.

Treinta coristas de ambos sexos.

Repertorio: «La Mascota», Rosa de mar, «Bocaccio», «Doña Juana», «La guerra alegre», «El día y la noche»,

«La gala del libro», «Rip-Rip», «Babilonia», «Los fisiólogos», «Los hijos de Madrid», «Niniche», «La Africana», «Doña Flamenca», «La Diva», «El grito del pueblo», «Medidas sanitarias», «Coro de señoras», «El rey reina», «Los brigantes», «La vida parisina», «A Sevilla por todo», «Fatinuita», y otras muchas de las ya conocidas del repertorio antiguo.

Para estas obras cuenta la empresa con un lujo vestuario construido expresamente para las mismas y con el decorado especial con que fueron estrenadas en Madrid aquellas cuya argumentación lo requiere.

Abonos por 20 únicas representaciones.

Palcos sin entrada por abono, pesetas 150; en contaduría, pesetas 10'50; á diario, 10 pesetas.

Butacas y sillones de patio sin entrada por abono, pesetas 20.

Butacas y sillones de patio con entrada en contaduría, pesetas 2'25; á diario 2.

Asiento de palco corrido sin entrada por abono, pesetas 15.

Asiento de grada con entrada á diario, pesetas 0'50.

Entrada general á diario, pesetas 0'50.

Los específicos y medicinas de paciente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por miles en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay boticario que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y son la tisis, pero desgraciadamente años y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suple á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confecção la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.—69.

Primeras tipas, doña Consuelo Montañés y doña Cecilia Delgado.

Segundas tipas, doña Juana Sans y doña Virginia Alverá.

Tiple característica, doña Carmen Magia.

Partiquinas, doña Consuelo Gil, doña Gilda Palacios, doña María Cabello, doña María Arusey y doña Julia Fernández.

Primer tenor, D. Trino Llorens. Primeros barítonos, D. José Sigler y D. Bonifacio Pinedo.

Primeros tenores cómicos, D. Miguel Torme y D. José Moren.

Primer bajo, D. Ramón Hidalgo.

Segundo bajo, D. Francisco Mora.

Actor genérico, D. Miguel Torme.

Partiquinos, D. Aurelio Borral, don Antonio Miguel, D. Manuel Alvarez, D. Juan P. Pardo y D. Ramón Baisi-costa.

Maestro de coros, D. Raimundo Urutia.

Primer apuntador, D. Enrique Garin.

Segundo apuntador, D. Leopoldo Gil.

Pintor escenógrafo, D. José Serrano Pérez.

Treinta coristas de ambos sexos.

Repertorio: «La Mascota», Rosa de mar, «Bocaccio», «Doña Juana», «La guerra alegre», «El día y la noche»,

Magnífica mortadela de Bolonia — La antigua y tan acreditada casa de Serafín Sanchez, los choriceritos extremeños, Princesa 19, acaba de recibir nueva partida, clase muy superior, que se expende con notable rebaja de precios.

Los choriceritos extremeños, Princesa 19.

No mas calenturas.—Anti-febrífugo y píldoras sanativas del Dr. Aguiló.

Curació completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cataratas y diarreas. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Garbanzos.—Sabido es, hace muchos años, que esta casa tiene las clases legítimas de Fuente-Sacó de finisima cocha y enormes tamaños; sus precios 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba tiene además los llamados padres, que se ex-

penden á precios más altos con relación á tan excelente calidad.—Chorizos extremenos inmejorables, procedentes de mis acreditadas fábricas en Candelario 8, 9 y 10 reales docena garantizando de los iumentables calidad.—Nueva mesa del asado embuchado de puro lomo.—Solchichones (20 claves).—Mortadela.—Sobrasada de Mallorca riquísima.—Magníficos quesos de bola, gruyer, manchego y plato.—En esta casa se expende el renombrado «vino alto que sin alteración de precios apesar de la subida experimentada en la bodega de procedencia es de 3 pesetas botella de litro sin casco.—En el acreditado establecimiento de Serafín Sanchez princesa 19. (Los choriceritos extremeños.)

de la huerta de Valencia, sentado sobre sus alforjas comiendo fruta: este lienzo es de buen colorido y la figura del aldeano no carece de interés.

—Muerte y muerte de un bandido en el interior de una posada: esta cuadro es sigo tanto defectuoso en algunos de sus detalles, especialmente en el caballo herido, y

Una mujer del pueblo: regular. Guillén exhibe un cuadro de regalo de dimensiones, representa una joven de la campiña romana que lleva bajo del brazo izquierdo un bote de leche; la figura es esbelta, se halla bien dibujada y el lienzo en su conjunto es muy aceptable.

Una figura al desnudo, de colorido algo tanto convencional.

Una cabeza de manola.

Un anacoreta en actitud contemplativa, bien dibujado, y

Un fraile en su celda leyendo en un libro; el dibujo de este lienzo es correcto, su actitud natural, propia, el rostro bueno y si algo desdice de la buena factura de este cuadro, son ciertos detalles de orden secundario que pudo el pintor evitar con solo querer, pues se refieren á la habitación y colocación de sus muebles.

Lienzo de Benidorm exhibe no lienzo que representa dos figuras al desnudo.

Un florero, y

Cuatro cabezas al óleo, representando tipos populares.

Ruiz, de Orihuela presenta varios cuadros, siendo solo uno de ellos aceptable.

Se nota, el examinar los lienzos estos, notables diferencias en la manera de pintar sus autores, como que nada de común existe entre ellos. En la pintura, el gusto de escuela, y las reglas del maestro, influyen poderosamente en las producciones del ingenio, si es que no determinan de una manera fatal los caracteres y circunstancias típicas de sus cuadros: los trabajos pintados en el salón de nuestra Diputación provincial tienen rasgos característicos que les distinguen notablemente entre sí, ello es indudable; los de Cabrera, se distinguen por su buen gusto y frescura de colorido; Anton, por la intención e ingenio que en sus cuadros revela; los de Ibarra suponen porfiado estudio; Goillet, afición decidida al arte e inclinación á inspirarse en los buenos pintores; Sansano, así como Lienzo ponen de manifiesto sus tendencias á cultivar lo que podríase llamar escuela realista, por la afición que revelan en tratar asuntos populares.

Si la pensión debiera adjudicarse por sufragio, pareceremos que los llamados á depositar su voto en la urna de la imparcialidad y justicia, se verían indecisos en la elección del que debía ser agraciado.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla tratado con verdadero amor. El acto de entregar los Reyes Católicos, balándose en Córdoba, el título de ciudad de Alicante al sínodo de la misma es escena que llena el lienzo del estadio Ibarra.

Además son de este artista dos cabezas de estudio, de vigoroso colorido, y expresión, y dos estudios al lápiz, de corrección esmerada.

Ibarra, también de Elche, presenta el boceto de un cuadro histórico, que revela en su autor detenido estudio del asunto que representa, asunto que se halla

el talento es fecundo en sus concepciones, y son más que el talento, el perfeccionamiento estadio hace prodigios; también el que se inspira en los buenos modelos, y no se aparta de la senda trazada por los grandes maestros, puede con el tiempo adquirir, con creces, buen gusto y hasta superar por el arte su falta de ingenio; por ello creemos que el jardín calificador dispensará ciertos cuidados que se notan en la generalidad de los trabajos espontáneos y adjudicará la pensión, dando preferencia al aspirante que por sus aptitudes especiales, haga prever un porvenir lleno de esperanzas, para el arte.

Benedicto Molin.

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cotayor, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en los días 30 y 31 del actual, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 9 de Agosto próximo, se expedirán en las oficinas de esta dirección, los albañales para la Tanda 10 (cuarta de Verano) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario por minuto de agua de tres céntimos de peseta, con arreglo á los Reglamentos vigentes y el extraordinario de otros tres, votados por la junta general de regantes celebrada el 2 de Marzo último; en la inteligencia que, trascurridos que sean los días señalados no se entregarán los albañales de conformidad á lo que previene el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 28 Julio 1886.—Francisco de S. Maisonnave

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE ALICANTE

Calle de la Princesa número 6

MÉDICO PROPIETARIO

D. VICENTE PEREZ GOMIS

En este balneario, único en su clase en esta población, se preparan baños minero-medicinales artificiales, aromáticos, sulfurosos, de vapor seco y húmedo, etc., etc.

Sala de duchas instalada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Baños de placer . . . Una peseta. Abono de novea baños. Ocho.

GABINETE CLÍNICO

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

DON JOSÉ PONS SAMPER

Médico-oculista, primer ayudante y jefe de clínica del doctor La Rosa.— Consulta diaria de 10 á 12.—Coració y gratitud los pobres los martes, jueves

á sábados de 9 á 10.—Calle del Balcón n.º 1.

Ardenaz.
Actualmente en el puerto, saldrá directo para Rouen el 9 del corriente, admitiendo carga para dicho punto y para París-Bercy.

Dirigirse para fletes y demás á los señores Rayundo y compañía. Puerta del muelle.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero	Obras
Londres s.s.	90 d.		
París.....	8 d. v.	4'92	
Mar. Cete.		4'92 412	
Havre.....		4'93 412	
Madrid....		4'8	
Barcelona		4'8	
Cádiz.....		4'6	
Málaga...		4'6	
Sevilla...		4'4	
Valencia.		4'8	
Murcia....		4'2	
Oríuela.		4'2	

Descuento p r la Sucursal del Banco, 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Agosto de 1886.

Barómetro. . . . 759 01
Termómetro . . . 29'6
Viento. S. E. Brisa.

Atmósfera. . . . Despejada
Mar. Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 31'2
Idem mínima durante la noche. 16'2
Irradiación nocturna. »
Evaporación en milim. 4'43

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Domingo.

Sale el sol á las 5 h. y 00 m. poneste á las 7 y 12; y la luna sale á las 8 y 36 h., poneste á las 9 17.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la gran troupe anglo americana.

Entrada general 50 céntimos.

A las doce.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 3 (11 m.)

El Sr. Camacho pasa á la Granja á ofrecer sus respetos á la Reina Re gente.

Están muy divididos entre los ministeriales los pareceres respecto á la situación de la crisis.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodríguez no ocultan su disgusto.

En reemplazo del general Salamanca, ha sido nombrado director de Administración militar el general Weyler.

Madrid 3 (2,10 t.)

Puigcerver ha jurado el cargo de ministro de Hacienda.

Ha reunido á los directores.
Los ministros han regresado á Madrid.

Madrid 3 (2'15 t.)

Los monárquicos franceses muy esperanzados en las elecciones de consejeros generales.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Irlanda.

Han intervenido las tropas.

El Sr. Camacho saldrá esta mañana para Andalucía.

Madrid 3 (2'25 t.)

Se anuncian nuevos meetings en Cataluña.

Los esfuerzos políticos desanimados.

La «Gaceta» no publica ninguna disposición de interés general.

Puigcerver concederá transacciones á la concesión de Castellanos.

San Ildefonso 3 (3 t.)

Puigcerver conferenció largamente con la Reina.

Coméntase mucho la separación del general Salamanca.

Considerárase como un acto de energía del gobierno.

Telegrama del Casino.

Madrid 5 (5'15 t.)

Regresado ministro.

Puigcerver continuará planes Camacho.

Republicanos franceses mayoría.

Complicaciones Oriente.

Bolsa, 59'60.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 44 y 45

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontitas de todas dimensiones.

Passadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.

Passadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Verdugos. Trinchadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Cortafios.

Visagras.

Limas.

Escobillas.

sierras.

Serruches.

Berhiques.

Ferraones.

Gubiss.

Roblones.

Escuadras.

Destornilladores.

Cuchillas.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Alta-mantas.

Corta plumas. Lanceetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Bujías.

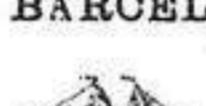
Hules.

Plumeros.

Anteojos.

Grifos metal.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE LMZON, saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargo con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camiones de loja. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encomendar trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

